

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

De política

Está el Gobierno recogiendo aplausos por la buena labor de estos días, llevando a la Gaceta decretos de utilidad pública y de mejoras administrativas, y esto, juntamente con los preparativos del viaje regio, es todo lo que puede traerle a la órbita política. Siguen también las entrevistas de Morote, con los personajes, y, desolando sobre este tema, pueden hacer algo de política los días de esta profesión.

Ahora son las declaraciones de Azcarate en Vigo. Una de tantas cosas convenientes era el juzgar al diputado por León como hombre de serio pensar, de moderación en cosas, opiniones y espíritus, no dado a las exaltaciones y violencias. Y héte que en su conferencia con el periodista del *Heraldo*, el catadrático republicano se ha sentido fogoso y arremetedor.

Pero dicho sea en verdad, ni ha revelado cosas estupendas ni dan miedo sus vaticinios.

Ha vuelto a manejar lo de la distinción entre partidos legales e ilegales, doliéndose de que el gobierno trate a los republicanos como si vivieran fuera de la legalidad. Lo que se le ocurre a estos republicanos de España, aun cuando sean catadráticos, no se le ocurre a nadie.

Pedir a un gobierno monárquico que se deje tirar. Y dolerse de que por primera vez haya un Ministro de la Gobernación que considerando legal toda opinión y todo partido, juzga ilegales los procedimientos y las propagandas que saltan por la ley y por la constitución del Estado.

Se ha movido algo a propósito de ciertas informaciones maliciosas que de Madrid mandara al *The Times* la intención de halagar al ejército para ciertos fines, abriendo hueco en el supuesto disgusto de los militares por el plan económico del Sr. Villaverde.

El *Radical* de Valencia, órgano de Soriano escribiendo de esto conteste al artículo de Lerroux *La interior satisfacción*, llamándole embustero! Así con todas sus letras.

Y se ofende al ejército pensando mal de su amor a la disciplina y de su lealtad al juramento.

Si puede haber ese descontento porque la situación del tesoro y la imposición de una política de economías retrase el momento de llegar al poderío militar y naval, a que debe aspirar España, solamente los enemigos de nuestro sufrido y generoso ejército viendo en él la defensa del orden, pueden considerar lícito extender el argumento

Salamanca

Hoy a las tres y media de la tarde se ha reunido en sesión pública la Junta municipal administrativa, para discutir y resolver los siguientes asuntos:

Proyecto de arrendamiento del servicio de limpieza.

Pliego de condiciones para el suministro de aceites.

Dictamen de la comisión nombrada por la asamblea para examinar las cuentas municipales de los años 1898-99 primer semestre de 1899-900 y ejercicios de 1900 y 1901.

Presupuesto adicional y general refundido para 1903.

Han regresado de San Sebastián las familias de Sánchez Tabernero (D. Justo) y Fabra Solís.

Y de Segovia y Madrid el beneficiado de la Santa Basílica Catedral señor Montalvo.

Se encuentran en Santander desde donde emprenderán un viaje a Bilbao, San Sebastián y Zaragoza, la respetable señora viuda de García Barrado y su hijo don Cándido.

Son días de vacaciones escolares en el próximo mes de Septiembre los días 9, 18, 20 y 29, el martes 8, Natividad de Nuestra Señora; el viernes 11 y el jueves 24 cumpleaños y días, respectivamente, de la Princesa de Asturias; obituarios de don Juan de los Rios y don Juan de los Rios.

Ayer fueron decomisados algunos panes, por falta de peso.

Han salido ya de Salamanca los toros de la ganadería de don Teodoro Valle, que han de lidiarse en la primera corrida de ferias de Astorga.

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido aprobada la permuta entre los catadráticos de la Universidad de Granada y Salamanca señores Novela y Turmo.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA
Santos del día
Día 28.—Viermes.—San Agustín, Obispo y Doctor de la Iglesia; San Arnaldo, mártir y San Alejandro, Obispo.

Se reza de San Agustín, con rito doble y color blanco.

Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

Purísima Concepción (Agustinas).—Fiesta del gran Rostro San Agustín. A las siete de la mañana comunión general. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará D. José María García Boiza. Por la tarde, a las seis, reserva y adoración de la reliquia del Santo Fudador.

Parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad).—Comienza la novena de Jesús Rescatador. Todos los días habrá misas rezadas desde las seis a las ocho. A las nueve misa minerva con S. D. M. expuesto y acto seguido se leerá la novena. Por la tarde, al par el cimbalo, se repetirá la novena.

Noticias varias

Avila.—Dicen de Avila que al doblar una curva en el kilómetro 15 el automóvil que guiaba el marqués de Benavides y en el cual viajaban don Vicente Arangüena, propietario del balneario de Santa Teresa, y el médico y el capellán del citado establecimiento, voló despenándose.

A consecuencia de tan desgraciado accidente resultó el señor Arangüena con una grave congestión pulmonar y contusión costillas rotas.

Los demás viajeros sufrieron contusiones de ligera importancia.

Barcelona.—El capitán general de la región, señor Delgado Zuleta ha ordenado que se instruya sumaria contra el diputado libertario Alejandro Lerroux, por ser autor de un artículo publicado en *La Publicidad*, y que el fiscal ha considerado como atentatorio a la disciplina militar.

Coruña.—Ha sido jubilado el que fue presidente de la Audiencia de Bilbao en la actualidad magistrado de la territorial de la Coruña, don Fermín Moscoso del Prado.

Guipúzcoa

La Comisión provincial de San Sebastián ha aprobado el presupuesto de 450.000 pesetas destinadas a hacer mejoras en el precioso barrio de Ategorrieta.

Navarra.—El alcalde de Pamplona ha publicado un bando prohibiendo la mendicidad a los niños menores de seis años.

Oviedo.—El próximo domingo saldrá de Oviedo una numerosa peregrinación que presidirá el Obispo de la diócesis.

Los peregrinos irán en tren hasta Arrión, y desde allí seguirán a pie a rendir culto a los de la Virgen de las Batallas, en donde los recibirá el Cabildo con las solemnidades acostumbradas.

Segovia.—Con motivo de la festividad de San Luis se trasladaron anteayer a la Granja gran número de forasteros, desahogados de presentar los juegos que se hacen al correr las aguas de las fuentes del Real Patrimonio.

A las cuatro y media de la tarde salió de Palacio S. A. la Infanta Isabel, con objeto de presidir el espectáculo, siendo acompañada por el Nunco de Su Santidad; Obispo de Segovia; Gobernador civil; Administrador del Real Patrimonio, y otras distinguidas personalidades.

Después de terminado el espectáculo, recorrió la Infanta, acompañada de la Marquesa de Najera, las principales calles de la población, siendo objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía por parte de cuantas personas encontraba a su paso.

Valencia.—Para reponerse algún tanto de su vida, excesivamente trabajosa en el desempeño de su difícil cargo pastoral, hallase en Caudete, donde permanecerá corta temporada, el sabio prelado de Tortosa Ilmo. Sr. D. Pedro Rocamora.

Valladolid.—Se va a pedir que S. M. haga la entrada en Valladolid a caballo.

Ha fallecido la señora doña Dolores Sánchez y Sánchez, esposa del primer teniente del regimiento de Isabel II don Mariano Mena Burgos.

Una de las más delicadas es la cuestión de los alojamientos para la comitiva que acompañe a S. M. en su visita a Valladolid.

En el palacio de la Capitanía general donde se están preparando habitaciones para el augusto hospedaje, se ocupan de las cosas que forman su cuartel militar.

Los demás personajes que acompañan al rey se hospedarán probablemente en casas particulares.

El ministro de Estado ha pedido que se preparen en un hotel habitaciones para él y los oficiales de su secretaría particular.

Vizcaya.—A un caballero de Santander que fue a las corridas de Bilbao, le quitaron anteayer en el Boulevard 575 pesetas en billetes del Banco de España.

Zaragoza.—En la sesión última acordó la Comisión provincial señalar un premio de 1.000 pesetas para el concurso de ganados que ha de celebrarse durante las próximas fiestas del Pilar.

De enseñanza

Ha sido nombrada maestra Interina de la escuela de ambos sexos de San Román de Infantes (Zamora), doña Raimunda Mangas Heras.

En virtud del decreto de gracias, ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de niños de San Cristóbal Entravías, también de la provincia de Zamora, doña Rosa Pontez que lo es en la actualidad de la de Entravías.

FERIAS Y FIESTAS EN LEDESMA
Los días 1, 2, 3 y 4 de Septiembre se verificarán grandes ferias y fiestas en la villa de Ledesma, con arreglo al siguiente programa:

En las primeras horas de la mañana de los días 1, 2 y 3, la banda de música y el tamboril recorrerán las calles y el ferrial, tocando alegres canciones y alboradas.

De once de la mañana a una de la tarde de los mismos días, la banda municipal que dirige el profesor don Federico Verdi dará en el espacioso Mercado del Grano, sesiones musicales.

En el mismo sitio, y en inmediaciones estarán situadas caprichosas esculturas.

En las tardes de los cuatro días habrá, en el sitio del Mercado, bailes de tamboril.

Simultáneamente se elevarán preciosos globos y figuras grotescas.

A las cinco de la tarde, del día 2, con valiosos premios en metálico, carreras de caballos.

A la misma hora del día 3, se celebrará, en el llamado Campo de las Moujas, concurso de bailes del país conchadinos, en el que los parejas que los merezcan.

A las ocho y media de los días 1, 2 y 3, se celebrarán en el bonito paseo de la Fortaleza, magníficas iluminaciones, con elevación de globos y disparo de bombas y cohetes.

Los días 2 y 3 se quemarán, por el afamado y acreditado prototécnico de esta villa, D. Francisco Vicente, escogidas, variadas y sorprendentes sesiones de fuegos artificiales.

Durante los días de feria tendrán lugar, en el frontón o raqueta de la Fortaleza grandes partidos de pelota por afamados jugadores, y bailes de sociedad y de entrada en los salones y círculos de recreo.

de los beneficios que nos dispensa Dios. Los hombres, los amigos, los médicos y los hijos, dicen delante de un agonizante: «No hay remedio para él; ni el amor, ni la ciencia, ni las lágrimas, ni las riquezas, ni el mundo pueden hacer ya nada por ese tronco inerte; entreguémosle a Dios; de sus manos salió, que vuelva a sus manos». Y así, devuelto al Criador, éste lo recoge semicadáver, y hace un milagro, y le da segunda vez la vida; ¿no sería negra ingratitud que el resucitado se apartara de Dios, y tornara a lanzarlo al mundo, como si nada hubiese pasado?

—Padre, yo no he dudado de vuestra vocación.

—Ahora falta saber la tuya. Perdiste a tu madre; vas a perder a tu padre; tu tío Favila se aleja, tu primo Pelayo no se acuerda de nosotros...

—Es no, padre mío! exclamó Amaya con viveza;—mi primo se acuerda de vos. Perdonadme si hasta ahora no os lo he dicho; pero el médico Simón ha prohibido que se os hablara de nada que pudiera conmoveros, mientras estuviérais tan débil; y esa es la razón que he tenido para no entregaros una carta de Pelayo...

—Carta de Pelayo? exclamó gozoso el convaleciente. —Pero ahora ya estoy fuerte. He recibido los bálsamos en alta voz; he oído tu música, que ha sido bálsamo de mi corazón. Ya lo ves, hija mía, estoy fuerte;—añadió el pobre enfermo, levantándose y andando sin vacilar por el pavimento de mosaico.

—¿Qué dice tu primo?

—No lo sé. La carta viene con bellas que yo no.

«No había de estarlo, Amaya? ¿Qué significaba la retirada de Favila a las Asturias por orden de Pelayo? Que este vela tan mal lo de la Bética y Toledo, que ni aun en el castillo de Cantabria creis seguro a su padre.

—O que nuestro pobre tío Favila se cansaba de vivir solo, sin la compañía de la luz siquiera, y deseaba volver a su país natal, al lado de su hija y de sus más próximos deudos. ¿Por qué pensar de otro modo? ¿Por qué, padre mío, habéis de cebaros en tristes imaginaciones que tanto perjudican a vuestra convalecencia y pueden ser causa de una recaída.

—No lo temas, Amaya: el semblante de las cosas ha cambiado desde ayer. Soy en esta parte de la opinión del vulgo, y creo discurrir racionalmente, pensando como él. Cuando Rodrigo se despende en semejante días del Conde universal que de las entrañas de los judíos ha sabido sacar dinero, como sacó Moisés agua de la roca, la guerra de la Bética ha terminado. Cuando al Norte viene Eudón, nada tienen y que hacer las huestes en el Mediodía. Pero además se presenta rico de esperanzas y recursos, según cuentan, y con su llegada cesa al fin la interinidad de Munio, que me traía inquieto y sobresaltado. Tú y yo conocemos bien a los vascos, no podemos dudar de la nobleza de sus sentimientos, de la formosidad de Miguel, de la caballerosidad de Teodosio. Seguros podríamos estar de que no habían de hacernos guerra activa y sañuda, mientras estu-

Para los ganaderos

Vitigudino.—Bueyes de labor, a 2.500 reales cabaza. Novillos de tres años, a 1.800 id. id. Añosos y añojas, a 1.000 id. id. Vacas cotrales, a 2.350 id. id. Cerdos al destete, a 70 reales uno; de seis meses, a 100; de un año, a 180; de año y medio, a 160.

Ovejas, a 81 id. id. Emparejadas, a 135 id. id. Carneros, a 72 id. id. Corderos, a 75 id. id. Lana blanca, a 47 reales arroba; lana blanca fina, a 50 reales arroba; idem basta, a 48; negra fina, a 47.

León.—Bueyes de labor, a 1.900 reales uno. Novillos de tres años, a 2.900 id. id. Añosos y añojas, a 1.300 id. id. Vacas cotrales, a 900 id. id. Cascarilla, a 8 id. id. Cerdos al destete, a 50 id. id. Idem de seis meses, a 110 id. id. Ovejas, a 70 reales una. Emparejadas, a 100. Corderos, a 85 id. id. Lana blanca fina, a 35 y 44 reales arroba.

Mercados

Trigo, de 41'50 a 42'50 reales fanega. Cebada, de 24 a 24'50 id. id. Entraron 100 fanegas de trigo y 80 de cebada.

Algarrobas, a 80 id. id.

DEL DIA

Amenazábamos el otro día con poner "verde", según frase expresiva y corriente y moilete, a quien debiendo hacer algo, y aun casi todo, en pro de la higiene y salubridad de la población, no lo hiciera; y a fe que hubiéramos cumplido la oferta por entender que cuando se agota la saliva, ó la tinta, en discursos moderados y éstos resultan ineficaces se impone el necesario estacazo que despierta ya a las personas, pero aún a los seres de inferior organización.

Así se cumple con el deber de periodista que a las veces, —oh, desgracia del oficio!— conviértase en trabajo de carretero.

Nadie como nosotros ha usado siempre del eufemismo y suavidad, y hé aquí que nos pesa cuando vemos a los inútiles subidos en el andamio para que mejor se vea su grandeza de "vau-deville".

La opinión está formada y en cuanto se reúnen cuatro personas hablan a concierto, de lo mismo, de lo que con relativa claridad y absoluta franqueza venimos expresando hace unos días en estas pobres crónicas.

Así nos lo dicen, de palabra y por escrito y en eso está nuestra única recompensa y hasta nuestra disculpable vanidad de sinceros.

Decíamos, pues, que dispuestos a continuar las inocentes acometidas contra los inservibles estábamos, pero detiene la marcha de la corriente y cambia el rumbo del viento la labor digna de aplauso de alguien que merece parábola.

Ayer publicamos en otras secciones del periódico, las acertadas disposiciones del actual Alcalde para terminar con rapidez una enfermedad que, gracias a Dios, parece reducida a pequeña difusión apenas comenzada.

Todo el que pone al servicio del pueblo su actividad merece aplauso y la pluma que reparte censuras y se permite, en uso de su santa libertad, inocentes críticas, se complace en reconocer lo benéfico de la labor actual de la Alcaldía.

Y aún del Ayuntamiento, que es cosa aún más extraña.

La prensa dió la voz de alarma y por esta vez —señalémoslo con letra blanca— ha sido atendida.

Hay casas que son perennes focos de epidemias, pozos negros para fomento y cultivo de infecciones, lugares inmundos donde se recogen porquerías de las que algún escarabajo industrial saca provecho, mezcla de ropas de enfermos con ropas de los demás en el río, etc., etc., y quien quiera que corte esas vergüenzas cumple con su deber.

También en la ciudad, ayer como que tarde, el Ayuntamiento, ocupándose de la próxima venida del Rey a Valladolid, y aún será mejor que alguna comisión de la ciudad y la provincia, de la Universidad y la Cámara de comercio, de la prensa y los comerciantes, e industriales, fuera a comprometer al Rey para que ahora o cuando pueda venga a Salamanca.

Así hizo Valladolid el año pasado, y obtuvo la promesa real que ahora se va a cumplir.

¿Por qué no hacer lo mismo nosotros? Sea la prensa local—y valga la indirecta al decano de los periodistas salmantinos—ó sea quien sea, esto debe de hacerse y confiamos en que se hará, aunque sea el que esto propone

el último de los que aquí llenan cuartillas, cuartillas y escritos que están siempre a las órdenes de todos los compañeros del oficio.

M.

Remitido

SOBRE LA DOMINACION ESPAÑOLA EN AMERICA

El doctor Palacios Rubios y fray Bartolomé de las Casas

Mucho se ha escrito por los extranjeros, y aun por algunos españoles, contra la política observada por nuestra patria en la primitiva conquista y gobierno de los inmensos territorios descubiertos por Colón. Sin embargo, a pesar de las declamaciones infundadas de unos y de otros, la Historia, que, como juez severo e imparcial, no se deja llevar de la pasión, sino que funda sus sentencias en hechos probados, atestigüa y atestigüará perpetuamente con irrefragables documentos que las disposiciones dictadas por nuestros reyes para la administración y régimen de la América recién descubierta fueron casi siempre altamente sabias y oportunas.

Para convencerse de ello no hay más que recordar la creación de la Casa de Contratación de Sevilla y del Consejo de Indias, con que los monarcas españoles se apresuraron a proveer al buen gobierno de las posesiones de Ultramar; el singular interés que mostraron siempre en elegir para gobernadores de aquellos nuevos Estados hombres expertos y probos, y, por último, la sabia colección de leyes que, a partir, del primer descubrimiento del año 1492, se fueron dictando sucesivamente, con el fin de atender a todas las necesidades de carácter religioso, social y económico de los países americanos. Esto sin hablar de la inmensa gloria que dieron a la patria y de los bienes que reportaron a la humanidad los descubrimientos casi maravillosos y las conquistas más que heroicas de aquellos esforzados guerreros que extendieron el nombre y la civilización española por tierras y mares vastísimos antes ignorados.

Lo que hay es que las leyes, por justas y sabias que sean, no impiden nunca que los hombres, a espaldas de ellas, puedan delinquir; porque al cabo, frágil y desahogada es la condición humana, y allí donde haya hombres habrá pasiones y miserias y desafueros. Por eso se registran en la historia de la conquista de América, como se han registrado siempre en todas las conquistas y guerras, algunos actos de codicia y rasgos de crueldad ó de poca consideración hacia los indígenas; pero mal haría quien exigiese responsabilidad por estos hechos a los mismos gobernantes que terminantemente prohibían todo mal tratamiento contra los indios, y aconsejaban que se procurase siempre atraerlos y adoctrinarlos con paz y dulzura.

Estos mismos abusos que en ocasiones llegaron a cometerse, hacen que se destaque en realce y sea más digna de elogio la conducta de aquellos españoles que alzaron siempre su voz contra toda injusticia, y pusieron verdadero empeño en proteger a los indios y en que los asuntos relativos al gobierno de América se resolviesen con estricta equidad.

No por otras razones se ha exaltado hasta las nubes el nombre, ciertamente glorioso y digno de perdurable loa, del protector universal de los indios, Fr. Bartolomé de las Casas; pero justo es que no se olviden tampoco los nombres no menos ilustres de otros egregios varones que colaboraron con las Casas en su campaña humanitaria, y principalmente de los que como el célebre jurista y consejero real Juan López de Palacios Rubios, dispensaron generosa protección al Obispo de Chiapas, y trabajaron con inteligencia y acierto por mejorar la aflictiva situación de los indios, aunque sin incurrir en las exageraciones a que arrastró a veces al Padre Las Casas su celo arrebatado y vehemente.

El mismo Fr. Bartolomé, nada pródigo en elogios, y mucho menos cuando hablaba de los que, por razón de sus cargos, solían intervenir en la gobernación del Nuevo Mundo, enalteció, no obstante, los filantrópicos sentimientos del Dr. Palacios Rubios, y conmemora repetidas veces en sus obras los buenos servicios que este ilustre patriota prestó a la causa de la justicia, defendiendo en el Consejo Real la libertad de los indios, escribiendo en defensa de éstos y dictando medidas prudentes y acertadas para el gobierno de América.

El Dr. Juan López de Palacios Rubios, hijo ilustre de la provincia de Salamanca, que se distinguió principalmente como jurista y literato, y que tantos y tan relevantes méritos contrajo ante los Reyes Católicos desde las elevadas magistraturas y comisiones que desempeñó por encargo de éstos, mereció ser una de las primeras personas que formaron parte, por orden de Fernando el Católico, de aquella Junta de letrados que en los primeros años del siglo XVI entendía en los asuntos de América, y que se transformó bien pronto por la poderosa iniciativa de Carlos V en el Real y Supremo Consejo de las Indias.

Por los años de 1511 aparece ya el Dr. Palacios Rubios interviniendo de un modo directo en la redacción del régimen de los Estados de Ultramar, porque, aunque entonces, como escribe el cronista Antonio de Herrera, no había propiamente Consejo de Indias, sin embargo, «para las cosas arduas se llamaba al doctor Zapata, al doctor Palacios Rubios, al licenciado Santiago y al licenciado Sosa, todos del Consejo Real, con los cuales el obispo de Burgos (D. Juan Rodríguez de Fonseca) comunicaba lo que se había de hacer».

ELOY BULLÓN.

(Continuara).

EL RETRATO DE PÍO X

A LOS SUBSCRIPTORES DE "EL LABARO"

EL LABARO ha conseguido la exclusiva con importante casa Alemana y puede ofrecer a sus suscriptores el primer retrato y magnífico de Su Santidad el Papa Pío X.

El Pontífice aparece en él de cuerpo entero bandicando al pueblo. Es una fototipia moderna, mate, con margen estampada, y todo él en cartulina.

Es un trabajo ejecutado con primor.

El tamaño del retrato es de 47 centímetros por 68.

Los suscriptores de EL LABARO pueden adquirirlo en las oficinas de este periódico mediante el adjunto cupón y pago de 250 pesetas.

En las oficinas de EL LABARO todos los días pueden presentar los cupones para adquirir EL MAGNÍFICO PRIMER RETRATO DE PÍO X BENDICIENDO AL PUEBLO.

RETRATO DE PÍO X

El suscriptor de EL LABARO

D.

250 pesetas.

Telegramas

La llegada de la Reina é Infanta á París

Madrid 27, 9-15.

Núm. 36.

En París se ha hecho un recibimiento entusiasta a la Reina doña Cristina é Infanta María Teresa. Cuando llegó el sudexpres esperaban en la estación a las reales personas el embajador Sr. León y Castillo con el personal de la embajada, cónsul y vicecónsul, representantes del presidente de la República, del jefe del Gobierno y del presidente de la Cámara de diputados.

También esperaban en la estación toda la colonia española y un representante de la Reina Isabel, el que ofreció a las augustas viajeras, ramos de rosas amarillas y encarnadas.

Saludos y visitas

Madrid 26, 9-30.

Núm. 51.

Después de los saludos y presentaciones de rubrica, doña Cristina é Infanta se dirigieron al hotel Bristol, donde se hospedaron.

Hoy irán en automóvil a Chateau Baile residencia actual de Isabel II, con objeto de visitarla.

Esta noche proseguirán el viaje a Viena.

MENCHETA.

DEL VIAJE REGIO

Con motivo de no estar aún preparadas en Logroño las habitaciones destinadas para S. M. el Rey, se ha resuelto aplazar dos días su salida. Don Alfonso saldrá, por tanto de San Sebastián el 29 a las diez de la mañana.

El ministro de Estado aseguró que no hay más itinerario fijo para el viaje regio que el de San Sebastián a Logroño, pues a partir de dicha capital faltan por preparar algunos detalles.

En Palacios se recibieron anteayer los itinerarios del tren regio, pero claro está que quedaron sin efecto por el aplazamiento del viaje. Estos itinerarios variarían tan solo en las fechas, pues las horas serán las mismas.

DE ROMA

No es cierto que el Cardenal Arzobispo de Valencia Sr. Herrero y Espinosa de los Monteros haya llegado a Barcelona.

El purpurado se encuentra en el Vaticano aún, y está mejoradísimo de la dolencia que le aquejó a poco de constituirse el Concilio que eligió a S. S. Pío X.

Hoy habrá impuesto el Sumo Pontífice la birreta a algunos Cardenales recientemente nombrados para Principes de la Iglesia.

Entre ellos está el Cardenal Herro, el cual regresará seguidamente a España, dirigiéndose a su Archidiócesis.

TEATRO DEL LICEO

Lista de la compañía cómico-dramática que actuará en el teatro del Liceo en la temporada de feria:

Primera actriz, Julia Sala; primer actor-director, Felipe Baz; primer actor cómico, Ricardo Manso.

Actrices: Ayuso, Laura; A. Medina, Josefa; Balverde, Carmen; Bajierra, Mari; De Eme, Julia; Garzón, Adela; López, Amparo; Luján, Juana; Orejón, Mercedes; Sala, Julia.

Actores: Aguado, Samuel; Buill, Ricardo; Calvo, Fernando; Gutiérrez, Andrés; Manso, Ricardo; Manchón, Ricardo; Navas, Enrique; Rando, Félix; Suárez, Alberto; Valcárcel, Ramón; Vaz, Felipe.

Apuntadores: Joaquín del Río y Carlos López.

Representante, Fernando Calvo.

LA VENIDA DEL REY

En los telegramas que el Alcalde accidental dirigió anoche al Presidente del Consejo y al Mayordomo mayor de Palacio, expresaba así los deseos de Salamanca de verse honrada con la visita del Rey.

Presidente Consejo de Ministros.—

Garbanos superiores, a 190 id. id.; regulares, a 150 id. id.; medianos, a 100 id. id. Entraron 1.040 fanegas de trigo, 200 de centeno, 200 de cebada, 200 de algarrobas y 840 de garbanos.

Vitiudino

Trigo bueno, a 47 reales fanega. Hembra, a 45 id. id. Centeno, a 38 id. id. Cebada, a 27 id. id. Algarrobas, a 81 id. id. Garbanos superiores, a 150 reales fanega; regulares, a 120; medianos, a 90. Harina de primera, a 28 reales fanega. Idem de segunda, a 21 id. id. Idem de tercera, a 19 id. id. Salvado de primera, a 20 reales fanega; de segunda, a 16; de tercera, a 14. Cascarilla, a 10 id. id. Echadunas, a 9 id. id. Patatas, a 5 reales arroba.

Burgos

Trigo bueno, a 42-25 reales fanega. Centeno, a 31 id. id. Cebada, a 24 id. id. Yeros, a 35 id. id. Lentejas, a 42 id. id. Avena, a 17 id. id. Mielas, a 48 id. id. Habas, a 35 id. id. Patatas, a 5 reales arroba.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

766 AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

viésemos en la Bética comprometidos en defensa de la religión cristiana; pero este compromiso tenía su término natural en la victoria ó la derrota. Si salíamos triunfantes, tornábamos al duelo de Vasconia, a no ser que la gratitud embotara nuestras armas vencedoras; si desechos, los vascos nos dirían: «pues sois impotentes para defender la Cruz, enseñá nuestra es también; dejadnos a nosotros alzarla y sostenerla». Ahora bien, hija mía, si esto hubiera acontecido hallándose las riendas del gobierno de Pamplona en manos tan poco expertas como las del vicario, ¿qué hubiera sido de los godos? ¿No me daba margen todo esto a dudar de la resolución misma a que me obliga la tonadura? ¿No era al menos para hacerme caer en escrúpulos y cavilaciones?

Bien se echaba de ver en el semblante de Ranimiro y en la viveza casi febril de sus palabras, cuán doloroso le era aquel sacrificio.

Ante la amargura de su padre, también Amaya dió una prueba de debilidad diciéndole en son de queja y resentimiento:

—Sí, padre mío, ya puede vivir tranquilo. Desde que entra en Pamplona un duque de toda la Cantabria, ni la más remota responsabilidad puede exigirse al príncipe, al temido capitán, al héroe—permítame decirlo—que solo ha llegado a ser gobernador de esta pequeña región de Vasconia.

—Tienes razón, Amaya; pero si los hombres me abandonan, Dios en cambio me llama para sí. Pelayo se acuerda de su padre, no de su tío Ranimiro, ni

de su prima Amaya; Rodrigo nombra duque de Cantabria al afortunado extranjero que le eleva al tren y le saca siempre de apuros; hace bien, y todo galardón es pequeño para tan grandes servicios; pero los míos no han sido cortos. Yo... yo, hija mía... Mas no pensemos en esto,—añadió el decalvado repimiéndose;—Dios me buscaba; Dios me ha escogido, y no debo quejarme de mi suerte. De ella a la de esos que el mundo cree dichosos, hay inmensa distancia. Yo estoy resignado y aun contento. Ahora,—prosiguió con labio balbuciente.—Ahora, Amaya, faltas tú. Dentro de breves días ratificaré mis votos y...

—Dentro de breves días, no. Los ratificaréis cuando acabéis de reponeros; cuando lo resuelva el prelado. Le habéis puesto en sus manos y él determinará.

—En manos del santo obispo Marciano,—dijo Ranimiro corrigiendo la frase,—he puesto el sellamiento del día de la ratificación, no ésta; porque mi resolución de no quitarme este saco es inquebrantable.

—Así debe ser, padre mío. Si esa costumbre a que obedecéis es una preocupación nacional, al fin y al cabo, godos somos, y a la ley de los godos tenemos que someternos.

—¡Preocupación!—exclamó Ranimiro con su orgullo de raza, templado por toda la unción religiosa en que estaba su espíritu empapado;—no, Amaya; eso es piedad, fe viva, natural reconocimiento

EDICION DE LA CAPITAL

Nuevas lecturas

DEL P. LUIS COLOMA
EL SALON AZUL

(HISTORIA MARAVILLOSA)

(Continuación)

Poco a poco fué arrojando el mar sobre la playa las víctimas despojos de sus iras, y apareció entonces entre éstos una chulapa destrozada, salva por milagro, resto único de un galeón genovés, que había salido de no se que puerto de Francia con rumbo a Inglaterra. Venían en ella cinco infelices naufragos, medio muertos de hambre y de fatiga, y lleváronlos a una casa hospital fundada por don Pedro de Zarauz y mantenida y cuidada por la caridad inagotable de su mujer doña María de Hernani, y de su hija doña Mariana. Era uno de aquellos infelices un joven que parecía expirante, y en cuya extraña lengua, de nadie comprendida, creyó reconocer doña Mariana la de su esposo Bouker-Barthou. Pasó éste a verle con grande caridad, y encontró, en efecto, que era el pobre joven un compatriota, notable caballero inglés, cuyo nombre no ha llegado a la posteridad por haberse ocultado entonces con delicada prudencia. Puede conjeturarse, sin embargo, que era deudo o amigo íntimo del rígido puritano sir Amyas Paulet, embajador de Inglaterra, puesto que con él fué y con él había vivido en Francia.

Enterado don Pedro de Zarauz de la desgracia y la noble calidad del naufrago, hizo trasladar a su palacio, con la caridad y cortesía de los españoles de aquel tiempo, y alojó espléndidamente en la cámara azul, prodigándole toda la familia los más cariñosos cuidados. Explicó entonces el caballero su desgracia, diciendo que había ido a París dos años antes con el embajador sir Amyas Paulet; que en la Corte de Francia había recibido en un desafío una estocada en el pecho; que para convalecer de su herida había sido trasladado a Pau con el Rey Enrique de Navarra, y que volvía a su patria, cuando la horrenda tempestad sorprendió a hizo zozobrar en el Golfo al galeón que le llevaba.

Declaró también que era católico, apostólico, romano, y aunque nunca movía él prácticas religiosas, guardábase bien de huirlas y seguirlas con instrucción y tino, concluyendo siempre por encargar a todos que pidiesen a Dios su pronto restablecimiento.

La muerte le amenazaba, sin embargo, muy de cerca; habíale interesado el pulmón la herida del pecho, y las humedades y horrores del naufrago habíanle producido le que llamamos hoy vulgarmente una *tisis galopante*, que le devoraba por momentos a la vista de todos, sin que él mismo lo conociese. Lejos de eso, era su conversación continua la de volver a su patria, donde debía realizar, según aseguraba, las más halagüeñas esperanzas.

(Se continuará)

Noticias

Ha salido para Pamplona, en donde dará ejercicios al Clero, el Padre Briones, de la Compañía de Jesús.

Muy solemnes cultos han celebrado esta mañana la Asociación de jóvenes teresianas como digno coronamiento al novenario.

El P. Sebastián ha predicado notable sermón.

Mañana daremos más extensa noticia de esta fiesta.

Han salido para Alba de Tormes, para visitar el sepulcro de Santa Teresa, el teniente Fiscal de esta Audiencia, D. Marcelino González Ruiz, y su distinguida esposa.

Hemos recibido un ejemplar del reglamento del «Liceo Escolar» que ha establecido en esta ciudad nuestro particular y querido amigo D. Pedro González García.

En Medina del Campo, donde por espacio de ocho años ha dirigido un Colegio el Sr. González, ha obtenido brillantes resultados.

En breve se anunciarán las becas vacantes en los colegios universitarios.

Se proveerán por oposición las per-

tenecientes a los colegios mayores. Una para la facultad de Teología, una para la de Filosofía y Letras, una para la de Ciencias y dos para la de Derecho.

Se encuentra de paso en esta ciudad el Sr. D. Santiago Neve, magistrado electo de la Audiencia de Huelva.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña María de la Asunción Martín Mediero, hermana del procurador de los tribunales de esta ciudad don Ruperto.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame.

El establecimiento de cambio de don Vicente Alonso Moral, se ha trasladado a su antiguo domicilio, calle de la Rua, número 26.

J. LEON ARIAS, cirujano dentista.—Plaza Mayor. Entrada, Doctor Risco, 1.

MAS DEL VIAJE DEL REY

Esta tarde conferenciarán el gobernador civil y el presidente de la Diputación, para continuar las gestiones emprendidas por el señor Alcalde.

Mañana llegará a Salamanca el diputado a Cortes por Vitigudino, a quien se le ha avisado para el mismo efecto.

El gobernador civil a ruegos del Alcalde interino, ha telegrafiado al marqués de Ibanaray que se encuentra en Arauzo, reclamando su influencia y apoyo.

Esta noche en el tren correo de Medina saldrá para San Sebastián el alcalde accidental Sr. Díez, que se propone personalmente hacer una invitación a S. M. el Rey.

Cuántas personas significan algo en Salamanca han facilitado al Alcalde sus influencias y apoyo.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Viaje del Rey aplazado

Madrid 27, 18'15.

Núm. 90.

El Sr. Villaverde ha dicho que el aplazamiento del viaje del Rey a Zaragoza obedece a excitaciones de los mismos zaragozanos que quieren que D. Alfonso presencie las fiestas del Pilar.

El pago a los repatriados

Madrid 27, 18'15.

Núm. 74.

En el Consejo de ministros que se celebre el sábado se tratará con preferencia de arbitrar recursos para efectuar el pago a los repatriados.

Medida sanitaria

Madrid 27, 16'15.

Núm. 88.

El ministro de Hacienda ha decretado la cesantía de once empleados de la Delegación de Granada en virtud de expediente.

DE SAN SEBASTIAN

Firma

Madrid 27, 16.

Núm. 76.

San Sebastián.—El Rey ha firmado los siguientes decretos: Resolviendo varias competencias de la administración y los tribunales.

Declarando gastos de pago ineludible a la fecha de sus vencimientos los haberes de empleados de Ayuntamientos y Diputaciones.

Concediendo varios ascensos reglamentarios en el cuerpo de correos.

MENONETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 27, 16'15.

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	77'75	77'80
Idem fin de mes.	77'80	77'80
Idem deuda amortizable.	97'10	96'85
Acciones del Banco de España.	468'50	469'00
Idem de la C. A. de tabacos.	485'00	486'00
Paris a ocho días vista.	67'60	67'60
Cambios sobre Londres.	00'00	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior.	90'85	90'90

MENONETA.

DIARIO DE AVISOS

«La Gaceta»

(Día 26)

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo los sean devueltas a los interesados que se relacionan las cantidades con que se redimieron del servicio militar activo.

MARINA.—Reales decretos de nombramientos de personal de que dimos noticia al ser firmados.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden, fecha 17, concediendo los ascensos de escala a los catedráticos numerarios de las Universidades de Zaragoza, Madrid, Valencia y Barcelona, D. Francisco Arpal y Daina, D. Eduardo Lozano y Ponce de León, don Juan Bartual y Moret y D. Telesforo Aranzadi Unamuno.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión impuesta por el gobernador de Valencia al alcalde y diez concejales del Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna, y disponiendo pase el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

HACIENDA.—Real orden declarando que no debe hacerse extensiva a las tres décimas con que están gravadas las cuotas del Tesoro por cédulas personales la penalidad establecida en el art. 41 de la instrucción de 27 de Mayo de 1884.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden declarando de utilidad para la enseñanza el cartel de D. Eduardo Casañer «La virtud y la vacunación», y recomendando a las Escuelas la adquisición de ejemplares.

Real orden circular sobre disciplina académica en los establecimientos docentes.

Dirección general de la Deuda pública.—Relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección durante el mes de Julio último por los conceptos que se expresan.

Los mercados de Salamanca

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales: Cantalapiedra.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 45; guisantes, 32; cebada, 28; centeno, 29; garbanzos, 28; garbanzos, de 80 a 140; patatas, 8; vino, cántaro (16 litros) 18; harina de primera, (11'50 kilos), 16.

Penaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 44; guisantes, 32; cebada, 26; centeno, 28; garbanzos, 28; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.300; cerdos de seis meses, 110; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera (11'50 kilos), 16.

Vitigudino.—Trigo barquilla, fanega (55'50 litros), 37; cebada, 26; centeno, 28; garbanzos, 28; garbanzos, 100; buyes de labor, uno 2.000; novillos de tres años, id., 1.800; cerdos, de seis meses, 90; id. de un año, 160; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 80; aceite, cántaro, (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 8; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 16; harina de primera, 11'50 (kilos), 13.

Ledesma.—Trigo mercado, 45; cebada, 26; centeno, 29; garbanzos, 28; garbanzos, de 90 a 140; buyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 62; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 8; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera 11'50, ks., 16.

Ciudad Rodrigo.—Trigo mercado, 94 libras, 44 reales; id. barquilla, fanega (55'50 litros), 42; cebada, 26; centeno, 29; garbanzos, 28; garbanzos, 120; buyes de labor, uno 1.900; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 3; vino, cántaro (16 litros), 20.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA 27

A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 699'48 mm.
Temperatura máxima, a las 12, 84'0.
Idem máxima a la sombra, 27'2.
Idem mínima, 11'6.
Idem a la hora de la observación, 20'4.
Viento, O. ventolina.

Veniendo en 1.º de Octubre de 1908 el cupón número 8 de los títulos de 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero último, ha acordado que desde el día 1.º de Septiembre próximo se reciban por la Del. gación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, Cabildos, Corradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

APERITIVO.—VINO PINEDO DE KO. la compuesta fosfatado.

POR AUSTRASERU DUENO, SEVEN. den dos casas en la calle del Palomo, números 7 y 10, en las mismas darán razón. 15-5

A LOS CARPINTEROS Y EBANISTAS

Se vende tabia y cuartón de madera de chopo bien seca y serrada. Plaza de los Bandos, 4.

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Copiado del retrato grabado en una esmeralda por orden de Tiberio César, cuya esmeralda, conservada en el Tesoro de Constantinopla, cedió el Emperador de Turquía al Papa Inocencio VIII por el rescate de su hermano, aprisionado por los cristianos.

Se vende en la redacción de este periódico al precio de dos pesetas y en la librería de Cuesta.

MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA Y TENEDOR DE LIBROS

con larga práctica, se ofrece, por horas, para comercio ó casa particular. También se encarga de dar lecciones en su casa y a domicilio. Informarán en la peluquería de Inestal, plaza Mayor.

PENSION-PALENCIA

Bibliotecario por oposición de la Universidad.—Libreros 33

Se admiten solamente diez alumnos interesados que lo sean oficiales de este Insti. uto. Esta casa, sin desatender el estudio de las asignaturas que cursen los alumnos, propone instruirlos convenientemente en el idioma francés, y a este fin se tendrá clase diaria para conseguirlo.

Se carece de inspectores, todos los actos serán presididos por el director, que los acompañará hasta en sus recreos. Diríjase a don Julián Palencia.

SE ARRIENDA

la casa número 25 de la Ronda de Corpus. Bordadores, 10, darán razón.

CENTRO-PENSION-MANES

PARA

ALUMNOS DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario:

DON JOSÉ MAÑES CASAUX

Calles del Silencio, 1 y Tostado 1, Salamanca

Este Centro de enseñanza, cuyos prácticos resultados han superado en los pasados cursos a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población, muy próximo a la Facultad de Instituto, constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias salas distribuidas entre las dos casas *Silencio, 1 y Tostado, 1*, comunicadas a este objeto, formando un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos, de Obras públicas y Maestro superior de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias.

Desde 1.º de Septiembre se admiten inscripciones para el próximo curso.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por *maestro superior*.

Idem id. para toda clase de carreras especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los Centros oficiales.

PÍDANSE DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. —Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid llegará a Salamanca a recibir de once a seis en el Hotel Comercio a todos los que padecan hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor contínuo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca, los días 7 y 8 de Septiembre en el Hotel del Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecánico.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la da.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Gibraltar núm. 2

DIRECTOR: DON GABRIEL DIAZ

Enemigos de *autobombos* que, si siempre son inocentes, resultan poco serios, cuando de establecimientos de instrucción se trata nos concretamos a anunciar que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la religión.

Durante la época de vacaciones continuán abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzará la explicación de las asignaturas del sexto grupo, para los alumnos del quinto, que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último.

El Director y todos los profesores ostentan títulos de doctor ó licenciado en las respectivas Facultades.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Pueblo salmantino quiere rendir homenajes a S. M. el Rey.

El Ayuntamiento en sesión pública acaba de acordar se invite al Monarca para que venga a Salamanca. Ruego a V. E. incline el ánimo del Soberano a darnos ese júbilo. —Antonio Díez, alcalde accidental.

Mayor domo mayor.—Real Palacio, San Sebastián.—El Ayuntamiento y el pueblo de Salamanca, quiere recibir la visita de S. M. el R. y, y yo en su nombre ruego a V. E. haga llegar al Soberano este deseo de la ciudad que le represento.—Alcalde accidental, Antonio Díez.

El Sr. Aparicio dirigió al jefe del Gobierno este despacho:

Madrid.—Gobernador a Presidente Consejo ministros.—El Excmo. Ayuntamiento interpretando deseos pueblo salmantino, acordó, en sesión que acaba de celebrarse, se invite S. M. el Rey para que visite esta capital, recibiendo en ésta el homenaje de respeto y cariño de sus leales habitantes, a cuyo efecto el Sr. Alcalde se dirigirá al Mayor domo mayor de Palacio y a V. E. rogándole inclinen el ánimo de S. M. en favor de sus deseos, a los que me asocio en vista del entusiasmo general.

Esta mañana el Alcalde no ha cesado en sus gestiones. Ha visitado a las personalidades más influyentes y ha celebrado constantes entrevistas con el Sr. Gobernador.

Se han dirigido despachos a todos los diputados y senadores ausentes, para que unan sus ruegos a los de la ciudad.

También ha visitado el Sr. Díez al Prelado, interesándole a favor de los deseos del pueblo.

El Sr. Obispo, como siempre, ha ofrecido su concurso.

ADVERTENCIA

Accediendo a repetidos ruegos, extendemos la adquisición del magnífico retrato de Pio X a todo lector de EL LABARO que presente el oportuno cupón.

Salamanca

Esta tarde ha ocurrido en la plaza Mayor un sangriento suceso.

Un sujeto llamado Francisco Tola del Carro, de oficio pescador, intentó dar muerte a una mujer llamada Andrea de Larrainzo.

Con un arma blanca le produjo dos heridas, una en el cuello y otra en el pecho, y hubiera quitado la vida a aquella mujer si oportunamente no hubieran acudido en su auxilio algunas personas.

La mujer herida fué conducida a la Casa de Socorro, donde se le hizo la primera cura.

Vive en Corrales de Zamora, y se encuentra accidentalmente en Salamanca.

Su estado es grave.

El agresor fué detenido y llevado a la cárcel.

El juzgado instruye diligencias.

Ha sido jubilado por edad el maestro de la escuela de Villarrubias D. Juan Moro Herrero.

Han sido nombrados de real orden vocales de la junta provincial de Sanidad D. José Bustos Miguel, don Ramón Carranza Ibañez, D. Antonio Díez González, D. Pablo Beltrán de Heredia, D. Angel García Ruiz, don Tomás Martín, D. Nicasio Sánchez Mata y D. Jerónimo Cid García.

Se ha nombrado maestro en propiedad de la escuela de Riofrío con 825 pesetas.

Esta mañana, cuando se hallaba una pobre mujer en el Gobierno civil sacando una carta de socorro, fué acometida de un síncope.

El Sr. Gobernador y su distinguida señora, D.ª Juana de Besón, prodigaron a aquella desgraciada mujer y a un niño, hijo suyo, toda clase de atenciones, sirviéndole alimentos y entregándole ropas para cubrirse.

Que Dios pague al Sr. Aparicio y a su distinguida esposa ese hermoso acto de caridad!

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Iruero de Azaba don Tomás González Calzada.

ESTOMACALINA ALFAGEME.

D. Jerónimo Urbina, Drogueria de D. Ignacio Santiago Fuentes.
La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado consalide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabacia, Herguera, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez y etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.
DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.
Depósito: Farmacia Callo, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MIRAT & HIJO

SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE BONOS QUIMICOS Y MINERALES
PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS ESPECIALIDAD EN ITALIANAS
COMPRVENTA DE GARBANZOS

CON ALMACEN BIEN SURTIDO, DESDE 20 A 70 PESETAS FANEGA

PRECIOS FIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en ferretos de madera incorruptibles y en coronas de pluma
hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRILLO, 23. - SALAMANCA



Después de casi tres
Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por
otra preparación, los maravillosos
remedios la

ZARZAPARRILLA BRISTOL

PILDORAS DE

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama.
Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER
DE CONSTRUCCIÓN DE SILBERO
Y GUARNICIONERO. ARTICULOS
DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15,

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapiés de lona y portamantas.

Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.

Alpargatas en lona y estera para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



ANUNCIO

PARADOR DE LA REINA

A los señores y padres de familia que tengan que estar a pupilo ó tener a sus hijos, pueden dirigirse a la plazuela de la Reina, números 2 y 4, donde estarán con comodidad y limpieza a precios reducidos.

INO MAS CANAS

Si el autor devuelva el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva ó instantánea. Agua la Primavera, de A. Prim. El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien do al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, drogueria de D. SEGUNDO PRIMO SAN-CHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor dirigirse a A. PRIM, Pintor Sagrada, 23. (antes Baroel) V. a. suela

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen foliculitis, cuartanas y demás formas de pruritis, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolviré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado, con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 23, Salamanca.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

RUNDADA

ESTABLECIDA

1828



PARIS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social: 10.000.000

Reservas: 12.351.178

Primas a restituir: 86.688.009

TOTAL EN GARANTIAS: 108.639.187

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: 20.929.035.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS

EL RABIOSO DOLOR

DE MUERTAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

KIBAF SERONA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fealdad que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de RUJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5.



Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

EL ALBA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL: 4.000.000 DE PTAS.

DOMICILIO: EN GIJON

BANQUERO, CREDITO INDUSTRIAL GIJONES

Esta compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de seguros contra los riesgos de incendios a primas sumamente económicas.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON DAMIAN BAYON

DOCTRINOS, 5